

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

31 de diciembre de 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Utilidades Integrales  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





KPMG  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263 9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de Occidente (Panamá), S. A. (el "Banco"), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Occidente (Panamá), S. A. al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la nota 2 (a) a los estados financieros.

KPMG

22 de enero de 2010  
Panamá, República de Panamá

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Efectivo		49,326	36,547
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		1,577,161	407,080
A la vista en bancos del exterior		13,242,604	4,539,817
A plazo en bancos locales		9,613,390	23,869,484
A plazo en bancos del exterior	14, 15	180,002,869	76,677,373
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<u>204,436,024</u>	<u>105,493,754</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	7	<u>204,485,350</u>	<u>105,530,301</u>
Préstamos, sector externo	9, 14	22,881,023	12,043,210
Menos reserva para pérdida en préstamos		287,665	287,665
<b>Préstamos, neto</b>		<u>22,593,358</u>	<u>11,755,545</u>
Inversiones en valores	8	301,172,792	199,570,839
Mobiliario y equipos, neto	10	98,026	94,137
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar sobre:			
Préstamos	14	189,977	102,162
Depósitos a plazo		3,989	7,729
Inversiones en valores		7,959,473	6,394,326
Otros activos	11	464,644	455,163
<b>Total de activos varios</b>		<u>8,618,083</u>	<u>6,959,380</u>
<b>Total de activos</b>		<u><u>536,967,609</u></u>	<u><u>323,910,202</u></u>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Pasivos:			
Depósitos del exterior:			
A la vista		166,007,830	48,231,294
Ahorro		17,298,246	9,794,765
A plazo fijo		318,181,920	242,270,286
<b>Total de depósitos del exterior</b>	15	<u>501,487,996</u>	<u>300,296,345</u>
Pasivos varios:			
Intereses acumulados por pagar	14	3,043,368	2,018,572
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		2,031,754	646,608
<b>Total de pasivos varios</b>		<u>5,075,122</u>	<u>2,665,180</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>506,563,118</u>	<u>302,961,525</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes de capital	12	9,636,830	8,007,900
Valor pagado en exceso del valor nominal por acción		7,395,047	4,762,697
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta		2,804,020	(1,064,994)
Utilidades no distribuidas		10,568,594	9,243,074
<b>Total de patrimonio</b>		<u>30,404,491</u>	<u>20,948,677</u>
Compromisos y contingencias	13, 14		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>536,967,609</u></u>	<u><u>323,910,202</u></u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Utilidades Integrales**

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Ingresos por intereses:</b>			
Préstamos	15	868,372	508,386
Depósitos a plazo en bancos	15	1,481,750	3,355,018
Inversiones en valores		11,311,998	10,606,987
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>13,662,120</u>	<u>14,470,391</u>
Gastos de intereses	15	9,907,468	10,869,114
<b>Ingreso neto de intereses</b>		<u>3,754,652</u>	<u>3,601,277</u>
<b>Ingresos por servicios bancarios y otros:</b>			
<b>Comisiones por:</b>			
Transferencias		233,457	228,032
Avales y garantías		329,967	318,120
Otros		2,308	21,130
Ganancia neta realizada en valores	5, 8	3,602,996	2,209,492
Otros ingresos		189,788	23,783
<b>Total de ingresos por servicios bancarios y otros</b>		<u>4,358,516</u>	<u>2,800,557</u>
<b>Gastos de operaciones:</b>			
Salarios y otros gastos de personal	15	1,239,166	1,037,315
Honorarios y servicios profesionales		328,840	231,101
Depreciación y amortización	10	60,987	54,211
Alquileres	15	194,488	177,976
Teléfonos, cables y correo		139,265	130,780
Otros gastos		563,597	509,145
<b>Total de gastos de operaciones</b>		<u>2,526,343</u>	<u>2,140,528</u>
<b>Utilidad neta del período</b>		<u>5,586,825</u>	<u>4,261,306</u>
<b>Otras utilidades integrales:</b>			
Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta		3,869,014	(2,185,764)
<b>Total de utilidades integrales del período</b>		<u>9,455,839</u>	<u>2,075,542</u>

*El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Valor pagado en exceso del valor nominal</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	8,007,900	4,762,697	1,120,770	6,481,768	20,373,135
Utilidad neta	0	0	0	4,261,306	4,261,306
<b>Otras utilidades integrales:</b>					
Cambio neto el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	0	0	(28,976)	0	(28,976)
Traspaso a resultados del período	0	0	(2,156,788)	0	(2,156,788)
<b>Total de otras utilidades integrales</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,185,764)</u>	<u>0</u>	<u>(2,185,764)</u>
<b>Total de utilidades integrales</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,185,764)</u>	4,261,306	2,075,542
<b>Distribución de los accionistas:</b>					
Dividendos pagados en efectivo				(1,500,000)	(1,500,000)
<b>Total de distribución de accionistas</b>				<u>(1,500,000)</u>	<u>(1,500,000)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<u>8,007,900</u>	<u>4,762,697</u>	<u>(1,064,994)</u>	<u>9,243,074</u>	<u>20,948,677</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	8,007,900	4,762,697	(1,064,994)	9,243,074	20,948,677
Utilidad neta	0	0	0	5,586,825	5,586,825
<b>Otras utilidades integrales:</b>					
Cambio neto el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	0	0	7,381,901	0	7,381,901
Traspaso a resultados del período	0	0	(3,512,887)	0	(3,512,887)
<b>Total de otras utilidades integrales</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,869,014</u>	<u>0</u>	<u>3,869,014</u>
<b>Total de utilidades integrales</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,869,014</u>	5,586,825	3,869,014
<b>Distribución de los accionistas:</b>					
Dividendos pagados en acciones	1,628,930	2,632,350	0	(4,261,280)	0
Dividendos pagados en efectivo	0	0	0	(25)	(25)
<b>Total de distribución de accionistas</b>	<u>1,628,930</u>	<u>2,632,350</u>	<u>0</u>	<u>(4,261,305)</u>	<u>(25)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>9,636,830</u>	<u>7,395,047</u>	<u>2,804,020</u>	<u>10,568,594</u>	<u>30,404,491</u>

*El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Flujos de Efectivo**

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Utilidad neta		5,586,825	4,261,306
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo y equivalentes de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación de activo fijo		45,471	38,636
Pérdida en descarte de mobiliarios y equipos		218	40
Amortización de activos intangibles		15,516	15,575
Ganancia neta realizada en valores		(3,512,887)	(2,156,788)
Primas y descuentos amortizados		8,404,420	6,305,814
Ingresos por intereses		(13,662,120)	(14,470,391)
Gastos por intereses		9,907,468	10,869,114
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses		(76,996,895)	(15,069,737)
Préstamos		(10,837,813)	(2,386,742)
Otros activos		(24,013)	(6,679)
Depósitos a la vista		117,776,536	(49,412,839)
Depósitos de ahorro		7,503,481	3,067,487
Depósitos a plazo fijo		75,911,634	844,739
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		1,385,126	(583,305)
<b>Efectivo generado de operaciones</b>			
Intereses recibidos		12,012,898	15,349,653
Intereses pagados		(8,882,672)	(11,553,138)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>124,633,193</u>	<u>(54,887,255)</u>
<b>Actividades de inversión</b>			
Adquisición de valores disponibles para la venta		(246,465,067)	(114,290,711)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		115,840,870	91,290,421
Producto de las redenciones de valores disponibles para la venta		27,999,701	48,061,399
Adquisición de mobiliario y equipos		(50,518)	(40,860)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(102,675,014)</u>	<u>25,020,249</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados en efectivo		(25)	(1,500,000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>(25)</u>	<u>(1,500,000)</u>
<b>Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo</b>		21,958,154	(31,367,006)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		73,961,964	105,328,970
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	7	<u>95,920,118</u>	<u>73,961,964</u>

*El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2009

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**(1) Constitución y Operaciones**

El Banco de Occidente (Panamá), S. A. (el “Banco”) es una entidad organizada y constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inició operaciones el 30 de junio de 1982 al amparo de Licencia Internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, mediante Resolución No. 9-82 del 16 de marzo de 1982. El Banco es controlado por Banco de Occidente, S. A. - Cali, Colombia.

El Banco provee directamente una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en el extranjero.

La oficina del Banco está localizada en el Edificio American International, Calle 50 y Aquilino De La Guardia, Panamá, República de Panamá.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

La gerencia del Banco autorizó la emisión de los estados financieros el 22 de enero de 2010.

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes**

Las políticas de contabilidad más significativas adoptadas por el Banco en la preparación de estos estados financieros, se detallan a continuación:

*(a) Base de Preparación*

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión. La Superintendencia de Bancos ha regulado que los estados financieros que se presenten a esta entidad reguladora, para los períodos anuales que terminan el 31 de diciembre de 2007 y subsiguientes, deben incluir todas las reservas para pérdidas en activos financieros, como lo establecen las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos. El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5. (Ver Nota 2 (e) Pérdidas por Deterioro de Instrumentos Financieros, Nota 2 (c) Inversiones en Valores y Nota 2(f) Reserva para Riesgos de Créditos Contingentes).

Los estados financieros del Banco son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores que se clasifican como disponibles para la venta, los cuales se presentan a su valor razonable.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores y la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera.

Los estados financieros están expresados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional del Banco.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el Banco ha adoptado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera:

- A partir del 1 de enero de 2009, se adoptó la NIC 1 (Revisada) – Presentación de Estados Financieros. La norma revisada pretende mejorar la habilidad de los usuarios de información financiera en los análisis y comparación de los datos que se reflejan en los estados financieros. La adopción de esta norma revisada no ha tenido efecto en los resultados que se reportan los estados financieros del Banco. Sin embargo, sí ha tenido efectos en la forma de presentación de estos estados financieros, incluyendo:
  - la presentación de los rubros de ingresos y gastos en el estado de utilidades integrales; y
  - la presentación del estado de cambios en el patrimonio refleja solamente el movimiento de los cambios de los accionistas en el patrimonio.

*(b) Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a dólares a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados.

*(c) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de la adquisición, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*a) Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de operaciones en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados.

*b) Valores Mantenedos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración del Banco tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en las inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75%; y más de 360 días 100%.
- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo al resultado de las operaciones en el estado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el balance de situación deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercados cotizados a la fecha del balance de situación. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

El Banco evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso que inversiones de patrimonio sean clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada en determinar si los activos están deteriorados. Si existe alguna evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – presentada como diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier deterioro de la pérdida sobre los activos previamente reconocidos en ganancias o pérdidas – es rebajado del patrimonio y reconocido en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro, reconocidas en el estado de resultados sobre instrumentos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta, no son reversadas a través del estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumenta, y el incremento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado de resultados.

En octubre de 2008, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), emitió el Acuerdo No. 8-2008 “Por la cual se adoptan medidas temporales como consecuencia de la situación financiera internacional”. Que indica que hasta tanto la Superintendencia de Banco disponga lo contrario, los requisitos para que los bancos puedan registrar sus inversiones en valores al vencimiento, establecida en el Acuerdo No.7-2000, no se aplicarán a los títulos de deuda soberana de gobiernos latinoamericanos. Este acuerdo permite a solicitud de los bancos y previa aprobación de la SBP que los siguientes instrumentos en su cartera de inversiones sean transferidos de la categoría valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores al vencimiento, sin considerar necesariamente que exista la intención y capacidad financiera que exige el Acuerdo 7-2000 y la NIC 39:

- a. Obligaciones emitidas por el Estado Panameño
- b. Letras y Notas del Tesoro de los Estados Unidos de América
- c. Obligaciones de deuda Soberana de Gobiernos Latinoamericanos

Un banco podrá solicitar cambios de categoría únicamente con respecto a aquellos valores que el banco haya mantenido en su balance al 12 de septiembre de 2008 y, en caso de que la SBP apruebe el cambio, el mismo se realizará a esta fecha valor.

En función a esta regulación durante el año 2008, el Banco reclasificó ciertos activos financieros no derivativos de inversiones de valores disponibles para la venta hacia mantenidos hasta su vencimiento acogiéndose a lo permitido en el Acuerdo 8-2008. (Ver nota 8).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

*(d) Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para pérdidas en préstamos.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

*(e) Pérdidas por Deterioro de Instrumentos Financieros*

El Banco determina en la fecha de cada estado de situación financiera si existe una evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es reducido por deterioro mediante el uso de una cuenta de reserva y el monto de la pérdida es reconocida como una provisión para pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

La política de reserva por deterioro de inversiones del Banco considera e incluye los elementos de regulación prudencial con respecto a valores, tal como está definido en el Acuerdo 7-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Véase Nota 2(c)).

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

- *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados. Los flujos de efectivos futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivos contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los estados financieros presentados por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e información financiera intermedia, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base la norma prudencial emitida por el regulador (Acuerdo 6-2000), pueden exceder el monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

*Reversión de deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

*(f) Reserva para Riesgos de Crédito Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en contingencias de naturaleza crediticia basado en el Acuerdo No.6-2002. La reserva se incrementa en base a una provisión que se carga a gasto de provisión en el estado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas a estas contingencias de naturaleza crediticia.

*(g) Mobiliario y Equipos*

Mobiliario y Equipos comprenden mobiliario, equipo y mejoras utilizadas por el Banco. Se indican al costo histórico menos depreciación y amortizaciones acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponde, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se puede medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

## BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros

---

#### (2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los gastos de depreciación y amortización del mobiliario y equipos son cargados a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

-	Mobiliario y equipos de oficina	3 - 5 años
-	Equipo rodante	5 años
-	Mejoras	5 años

El valor residual y la vida útil de los activos son revisadas, y ajustadas si es apropiado, como mínimo al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

El mobiliario y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

#### (h) *Deterioro de Activos No Financieros*

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

#### (i) *Garantías Financieras*

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, y este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente la garantía es llevada al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos esperados. El valor razonable de las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

#### (j) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de caja considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

*(k) Ingresos por Honorarios y Comisiones*

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

*(l) Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

*(m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados.

*(n) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Adoptadas*

A la fecha del estado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

- NIIF 3 (Revisada) – Combinación de Negocios y enmienda a la NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados fueron emitidas el 10 de enero de 2008. Estas revisiones y enmiendas a las normas son de aplicación prospectiva a combinaciones de negocios en la que las fechas de adquisición es en o después del inicio del primer período de preparación de informes financieros o después del 1 de julio de 2009. Los principales cambios a estas normas son:
  - los costos relacionados con la adquisición deben reconocerse como gastos en el estado consolidado de resultados en el período en que se incurren;
  - intereses o tenencia de parte del patrimonio tenido antes de obtener control deben ser medidos a valor razonable en el momento de asumir control y cualquier ganancia o pérdida debe ser reconocido en el estado consolidado de resultados;

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- cambios en los intereses o tenencia de la controladora en una de las subsidiarias que no de cómo resultado un cambio en el control debe tratarse como transacciones entre accionistas y reflejado en los renglones de patrimonio; y
- está disponible una opción con base a la revisión de cada transacción, de medir intereses no controladores (previamente denominados intereses minoritarios) en el patrimonio adquirido a valor razonable o proporcionalmente la tenencia de estos intereses no controladores sobre los activos netos identificados de la entidad adquirida.

Los efectos que estos cambios tendrán en los estados financieros dependerán de la incidencia y programación de combinaciones de negocios que ocurran en o después del 1 de enero de 2010.

- Enmienda a la IFRIC 9 y NIC 39 – Derivados Incorporados fueron emitidas el 12 de marzo de 2009 y son efectivas para períodos anuales terminados en o después del 30 de junio de 2009. Estas enmiendas aclaran el tratamiento contable de derivados incorporados para entidades que han aplicado las enmiendas a la NIC 39 – Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar NIC 39.
  - Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero sería medido a costo amortizado si se relaciona a un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para poder recolectar flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo establecen fechas específicas de flujos de efectivo que solo representan pagos de principal e intereses sobre el saldo del principal. Todos los otros activos financieros serían medidos a valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 como valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La norma requiere que los instrumentos financieros derivados incorporados en un contrato anfitrión que sea un activo financiero dentro del alcance de esta norma no sean separados; en vez de, el instrumento financiero híbrido será evaluado completamente en cuanto a si debe ser medido a costo amortizado ó valor razonable.

La norma es efectiva para periodos anuales comenzando en ó después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

## **BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros**

---

#### **(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación**

- Enmiendas a NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Partidas Cubiertas Elegibles* – Estas enmiendas clarifican la aplicación de principios existentes que determinan si riesgos específicos ó porciones de flujo de efectivo son elegibles para designación en una relación de cobertura. Las enmiendas serán obligatorias para los estados financieros del Banco en el año 2010, con una aplicación retrospectiva requerida. No se espera que estas enmiendas reflejen un impacto significativo en los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009, un número de enmiendas a las normas e interpretaciones han sido emitidas por el Comité de Normas (IASB) que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros, debido a que su vigencia es con posterioridad a esta fecha.

El Banco no anticipa que la adopción de estas enmiendas tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

#### **(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha designado al área de Riesgo, para la administración y gestión de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Ha establecido diferentes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos (Comité de Dirección, Comité de Auditoría, Comité de Gestión). El departamento de Riesgo tiene la responsabilidad primaria de darle seguimiento al riesgo en las operaciones, asistir en el diseño de políticas y procedimientos, verificar el cumplimiento y alertar a la Junta Directiva y a la Gerencia Superior sobre riesgos y el grado de exposición que puedan requerir controles adicionales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

##### *(a) Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El Comité de Gestión y Departamento de Riesgo asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*

Son sujetos de créditos los clientes del Banco que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible, pero en ningún caso menor del 100% de la obligación. Cualquier excepción será autorizada por la Junta Directiva o Comité de Dirección.

En el caso de inversiones en el mercado bursátil, por la agilidad requerida las operaciones serán aprobadas por el presidente de la Junta Directiva o en su defecto el Tesorero. Serán presentadas en reunión de Junta Directiva y quedarán consignadas en acta de junta. Se operará con instrumentos de alta liquidez en el mercado internacional y con bancos o empresas que tengan calificación obtenida de reconocidas entidades calificadoras de riesgo internacional. La rentabilidad efectiva anual mínima será dentro de lo posible y según las condiciones del mercado del LIBOR.

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*

Los niveles de aprobación de transacciones establecidas por el Banco, están clasificados de acuerdo al tipo de garantía presentada por el deudor.

- *Límites de Concentración y Exposición:*

La Junta Directiva ha establecido que la sumatoria de los créditos otorgados a clientes en conjunto con su grupo económico, no podrá superar el porcentaje exigido del patrimonio técnico del Banco, de acuerdo al tipo de garantía presentada por el cliente, a saber hasta el 25% con garantía real y el 10% con garantía personal. En el caso de créditos a accionistas, el límite aplicado será el 20% del patrimonio técnico del Banco, cuando la garantía sea real.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*

Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se comprueba que no sobrepasen el límite establecido frente al patrimonio técnico de cierre de mes. Se revisa la calificación de los préstamos de acuerdo a la clasificación de la norma bancaria y se verifica que existan las provisiones establecidas. Se comprueba que se reciban los pagos oportunos de los intereses por cobrar de préstamos.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Se deben producir los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Junta Directiva, Gerencia General, Superintendencia de Bancos y demás departamentos de la Gestión de Riesgos y los hallazgos en las mediciones.

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Depósitos con Bancos</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
No morosos sin deterioro:						
Normal	22,881,023	12,043,210	301,172,792	199,570,839	204,436,024	105,493,754
Provisión global	<u>287,665</u>	<u>287,665</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total en libros	<u>22,593,358</u>	<u>11,755,545</u>	<u>301,172,792</u>	<u>199,570,839</u>	<u>204,436,024</u>	<u>105,493,754</u>

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos con bancos:  
El deterioro para los préstamos, inversiones y depósitos con bancos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos, inversiones y depósitos con bancos. Los préstamos deteriorados son clasificados como Mención Especial, Subnormal, Dudoso e Irrecuperable, que es el sistema de clasificación de riesgo de crédito del Banco.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos:  
Préstamos e inversiones, donde los pagos contractuales de capital e intereses pactados están morosos pero contractualmente el Banco no considera que existe una pérdida por deterioro basado en el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco. Generalmente los préstamos en esta condición son clasificados bajo la categoría de mención especial.
- Préstamos renegociados:  
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen por un período de seis meses en la categoría de riesgo que tenía al momento de la negociación, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
- Reservas por deterioro:  
El Banco ha establecido reservas para deterioro en función de la normativa del acuerdo 6-2000, el cual establece que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas considerando entre otros aspectos, la fuente de pago y las garantías reales del crédito.

Al 31 de diciembre de 2009 no se han reconocido provisiones específicas por deterioro con respecto a préstamos otorgados.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos prendados y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La estimación del valor razonable de las garantías sobre los préstamos se detalla a continuación:

	<u>Préstamos</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sobre no morosos sin deterioro:		
Depósitos prendarios	<u>17,567,172</u>	<u>6,577,358</u>

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Depósitos con Bancos</u>		<u>Contingencias</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Concentración por sector:								
Corporativos	22,881,023	12,043,210	0	0				
Entidades financieras no Bancarias	0	0	50,433,377	23,770,643	0	0		0
Entidades financieras Gobiernos	0	0	26,080,906	18,720,823	204,436,024	105,493,754	50,693,049	46,584,913
	<u>22,881,023</u>	<u>12,043,210</u>	<u>301,172,792</u>	<u>199,570,839</u>	<u>204,436,024</u>	<u>105,493,754</u>	<u>50,693,049</u>	<u>46,584,913</u>
Concentración Geográfica:								
Colombia	20,662,523	10,243,210	211,039,535	144,087,393	145,202,521	55,766,280	50,693,049	46,584,913
América Latina y el Caribe	0	1,800,000	73,128,643	42,288,587	0	0	0	0
Estados Unidos de América y Canadá	2,218,500	0	3,180,000	5,562,432	39,133,969	24,398,299	0	0
Panamá	0	0	8,683,533	7,632,427	11,190,551	24,276,564	0	0
Europa	0	0	5,141,081	0	8,908,983	1,052,611	0	0
	<u>22,881,023</u>	<u>12,043,210</u>	<u>301,172,792</u>	<u>199,570,839</u>	<u>204,436,024</u>	<u>105,493,754</u>	<u>50,693,049</u>	<u>46,584,913</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos, inversiones, depósitos con bancos y contingencias están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está medida se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

**(b) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

**Administración del Riesgo de Liquidez:**

El Banco observa los requisitos de liquidez, adecuación de capital y demás condiciones técnicas que la legislación y el ente regulador de su Compañía Matriz establezca, a cuyos efectos dicho ente regulador ejercerá la correspondiente supervisión consolidada con el regulador local.

El área de Riesgo es la encargada de efectuar el monitoreo del riesgo, según las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva.

# BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen pruebas y verificaciones de control que se contemplan para mitigar este riesgo, entre las cuales están: diferencias entre activos y pasivos y pruebas de liquidez inmediata.

La Junta Directiva ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, préstamos y otras facilidades interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

#### Exposición del Riesgo de Liquidez:

El Banco procura mantener un nivel de liquidez adecuado en instrumentos a la vista y en instrumentos financieros de fácil convertibilidad en el mercado internacional. Para ello mantiene un portafolio de depósitos interbancarios a plazos no mayor a los 186 días. El porcentaje del mismo no debe ser menor del 30% de las captaciones. Por otra parte, mantiene un portafolio de inversiones líquidas superior al 20% de las captaciones, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez a la fecha de los estados financieros indicados:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Al 31 de diciembre	2.72%	2.94%
Promedio del período	2.72%	3.70%
Máximo del período	2.88%	4.45%
Mínimo del período	2.42%	2.94%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basados en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercana posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

<u>2009</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>					
Depósitos a la vista	166,007,830	0	0	0	166,007,830
Depósitos de ahorro	17,298,246	0	0	0	17,298,246
Depósitos a plazo	<u>309,939,201</u>	<u>7,642,719</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>318,181,920</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>493,245,277</u>	<u>7,642,719</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>501,487,996</u>
<b>Contingencias</b>	<u>49,643,049</u>	<u>1,050,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>50,693,049</u>
<b>Total de margen de liquidez neto</b>	<u>(289,016,923)</u>	<u>144,318,674</u>	<u>117,876,370</u>	<u>3,180,000</u>	<u>(23,641,879)</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2008</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b><u>Pasivos:</u></b>					
Depósitos a la vista	48,231,294	0	0	0	48,231,294
Depósitos de ahorro	9,794,765	0	0	0	9,794,765
Depósitos a plazo	<u>241,316,727</u>	<u>353,559</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>242,270,286</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>299,342,786</u>	<u>353,559</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>300,296,345</u>
<b>Contingencias</b>	<u>42,666,208</u>	<u>3,351,483</u>	<u>650,000</u>	<u>0</u>	<u>46,667,691</u>
<b>Total de margen de liquidez neto</b>	<u>(204,331,117)</u>	<u>49,487,323</u>	<u>116,538,669</u>	<u>8,485,439</u>	<u>(29,819,686)</u>

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos de ahorros, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Banco no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que existe un alto nivel de reinversión de los depósitos pasivos y las inversiones disponibles para la venta se consideran líquidas, aún cuando para efecto de revelación se presentan por su vencimiento remanente.

*(c) Riesgo de Mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ya sea a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida derivados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del balance general. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tesorería, derivados, tasa de interés, tipos de cambio y riesgo país.

Administración de Riesgo de Mercado:

La gestión de monitoreo de este riesgo de mercado está asignado al área de Riesgo. Para mitigar este riesgo, el Banco ha establecido controles relacionados con: cumplimiento de límites de inversión, verificación de valuaciones, calificación de cartera, verificación de pago de intereses, cumplimiento de políticas de inversión, sensibilidad de tasas y pruebas de tasas.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

También el Banco mantiene exposición en operaciones extranjeras, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios sobre las cuales se manejan dichas transacciones principalmente de la banca de inversión, correspondiente a la posición en cambio de moneda extranjera, la cual es revisada como parte del portafolio negociable para propósitos de manejo del riesgo.

*Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Para la exposición en moneda extranjera el Banco efectúa una conversión diaria de la tasa de referencia proporcionada por sistema de información bursátil, aplicada al instrumento respectivo, registrando diariamente la variación de la moneda. El Banco utiliza contratos de divisa a plazo para mitigar los efectos de los cambios de moneda extranjera en sus activos.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en y fuera del balance de situación, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en dólares, como sigue:

<u>EUROS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Depósitos en bancos	93,700,902	2,339,651
Valores disponibles para la venta	5,141,081	0
Intereses acumulados por cobrar	<u>156,742</u>	<u>162</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>98,998,725</u></b>	<b><u>2,339,813</u></b>
Depósitos recibidos	<u>92,592,173</u>	<u>2,125,497</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>92,592,173</u></b>	<b><u>2,125,497</u></b>
Contrato a futuro para venta de moneda	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<b><u>6,406,552</u></b>	<b><u>214,316</u></b>

*Cobertura del Valor Razonable del Riesgo de Tasa de Interés:*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2009</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>					
Depósitos en bancos	189,616,259	0	0	0	189,616,259
Préstamos	14,695,014	2,877,221	5,308,788	0	22,881,023
Inversiones en valores	<u>34,691,038</u>	<u>150,134,172</u>	<u>113,167,582</u>	<u>3,180,000</u>	<u>301,172,792</u>
<b>Total de activos</b>	<u>239,002,311</u>	<u>153,011,393</u>	<u>118,476,370</u>	<u>3,180,000</u>	<u>513,670,074</u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de ahorro	17,298,246	0	0	0	17,298,246
Depósitos a plazo	<u>309,939,201</u>	<u>7,642,719</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>318,181,920</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>327,237,447</u>	<u>7,642,719</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>335,480,166</u>
<b>Total de margen de sensibilidad de intereses</b>	<u>(88,235,136)</u>	<u>145,368,674</u>	<u>117,876,370</u>	<u>3,180,000</u>	<u>178,189,908</u>
<u>2008</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Más de 1 a 3 años</u>	<u>Más de 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos:</b>					
Depósitos en bancos	100,546,857	0	0	0	100,546,857
Préstamos	5,434,484	3,439,688	3,169,038	0	12,043,210
Inversiones en Valores	<u>26,713,092</u>	<u>49,752,677</u>	<u>114,619,631</u>	<u>8,485,439</u>	<u>199,570,839</u>
<b>Total de activos</b>	<u>132,694,433</u>	<u>53,192,365</u>	<u>117,788,669</u>	<u>8,485,439</u>	<u>312,160,906</u>
<b>Pasivos:</b>					
Depósitos de ahorro	9,794,765	0	0	0	9,794,765
Depósitos a plazo	<u>241,316,727</u>	<u>353,559</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>242,270,286</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>251,111,492</u>	<u>353,559</u>	<u>600,000</u>	<u>0</u>	<u>252,065,051</u>
<b>Total de margen de sensibilidad de intereses</b>	<u>(118,417,059)</u>	<u>52,838,806</u>	<u>117,188,669</u>	<u>8,485,439</u>	<u>60,095,855</u>

La administración del Banco para los riesgos de tasa de interés ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. Estos escenarios incluyen 100 y 200 puntos básicos (pb) paralelos a los incrementos o disminuciones en las curvas de rendimiento de las tasas de interés, asumiendo un movimiento asimétrico y una posición financiera constante.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

	<u>Incremento de 100pb</u>	<u>Disminución de 100pb</u>	<u>Incremento de 200pb</u>	<u>Disminución de 200pb</u>
Al 31 de diciembre	(1,091,395)	1,091,395	(2,182,790)	2,182,790
Promedio del período	(267,416)	267,416	(534,831)	534,831
Máximo del período	(374,141)	374,141	(748,282)	748,282
Mínimo del período	(205,217)	205,217	(410,434)	410,434

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir los incrementos en intereses producto de las tasas de interés del mercado se efectúa trimestralmente para verificar que la variación frente al trimestre anterior no sobrepase el 10% del Patrimonio Técnico (Acciones comunes de capital, valor pagado en exceso, ganancia no realizada en inversiones y utilidades no distribuidas).

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio, esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas y procesos:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencias.
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el Departamento de Auditoría Interna, los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada departamento, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría y al Departamento de Riesgo del Banco.

*(e) Administración de Capital*

El Banco cumple con el índice de adecuación mínima del 9% que exige la legislación de su Casa Matriz y se computa en forma consolidada con su Casa Matriz. Para estos efectos, el Banco entrega anualmente a la Superintendencia una certificación del auditor externo de su Casa Matriz que haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos mínimos de adecuación de capital.

El Departamento de Riesgo es el área encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación**

Las políticas del Banco, son el de mantener un capital, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Capital Primario</b>		
Acciones comunes	9,636,830	8,007,900
Valor pagado en exceso	7,395,047	4,762,696
Utilidades no distribuidas (1)	<u>4,981,768</u>	<u>4,981,768</u>
Total	<u>22,013,645</u>	<u>17,752,364</u>
<b>Capital Secundario</b>		
Ganancia/(pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta (50%)	1,402,010	(532,497)
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>287,665</u>	<u>287,665</u>
Total	<u>1,689,675</u>	<u>(244,832)</u>
<b>Total de capital regulatorio</b>	<u>23,703,320</u>	<u>17,507,532</u>
<b>Activos ponderados en base a riesgo (incluye contingencias)</b>	<u>131,130,744</u>	<u>90,082,492</u>

(1) – No incluye utilidades del período corriente.

**(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables**

El Banco efectúa estimados y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y presunciones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

*(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos*

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual en base a los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

# BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

#### (b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento

El Banco determina que sus inversiones tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivos operativos y financieros.

#### (c) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

### (5) Ganancia Neta en Valores

La ganancia neta en valores y derivados, incluidos en el estado de utilidades integrales, se presenta a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta	3,512,887	2,156,788
Ganancia en cambio de moneda extranjera	<u>90,109</u>	<u>52,704</u>
	<u>3,602,996</u>	<u>2,209,492</u>

### (6) Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas, el Banco no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta en concepto de las utilidades debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, la mayor parte de sus ingresos son de fuente extranjera. En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

### (7) Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo	49,326	36,547
Depósitos a la vista – locales	1,577,161	407,080
Depósitos a la vista – extranjeros	<u>13,242,604</u>	<u>4,539,817</u>
	14,819,765	4,946,897
Depósitos a plazo – locales	9,613,390	23,869,484
Depósitos a plazo – extranjeros	<u>180,002,869</u>	<u>76,677,373</u>
	<u>189,616,259</u>	<u>100,546,857</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>	<u>204,485,350</u>	<u>105,530,301</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Efectivo y Depósitos en Bancos, continuación**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Total de efectivo y depósitos en bancos	204,485,350	105,530,301
Menos: Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>108,565,232</u>	<u>31,568,337</u>
	<u>95,920,118</u>	<u>73,961,964</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la tasa de interés anual sobre los depósitos en bancos oscilaban entre 0.03% y 3.46125% (2008: 0.01% y 5.93%).

Los depósitos en bancos incluyen depósitos pignorados con bancos locales por un monto de US\$118,020 (2008: US\$82,778).

**(8) Inversiones en Valores**

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

*Valores Disponibles para la Venta*

Estos valores consisten en instrumentos de deuda. El Banco compra estos valores con la intención de venderlos en el futuro y los mismos son reportados a su valor razonable.

Los valores disponibles para la venta se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por la República de Colombia en dólares de los E.E.U.U.	107,627,026	107,257,227	41,148,300	40,628,938
Bonos emitidos e instrumentos de otras entidades garantizados por la República de Colombia en dólares de los E.E.U.U.	9,249,857	8,725,682	5,082,750	5,584,446
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	12,739,129	12,458,307	6,212,580	6,238,542
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	22,202,135	21,745,401	0	0
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Brasil, en dólares de los E.E.U.U.	7,185,082	7,057,231	5,921,208	5,939,835
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Chile, en dólares de los E.E.U.U.	6,574,311	6,118,372	0	0
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Chile, en dólares de los E.E.U.U.	<u>2,596,953</u>	<u>2,453,889</u>	<u>9,203,141</u>	<u>9,171,894</u>
<b>Sub-total que pasa</b>	<u>168,174,493</u>	<u>165,816,109</u>	<u>67,567,979</u>	<u>67,563,655</u>

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
<b>Sub-total que viene</b>	<u>168.174,493</u>	<u>165.816,109</u>	<u>67.567,979</u>	<u>67.563,655</u>
Bonos emitido por empresas de la República de México, en dólares de los E.E.U.U.	13,204,433	13,111,084	9,484,752	9,653,985
Bonos emitido por Gobierno de la República de México, en dólares de los E.E.U.U	2,512,275	2,518,980	0	0
Bonos emitido por bancos de Estados Unidos de América	0	0	5,562,432	5,634,135
Bonos emitido por entidades financieras de la República de México, en dólares de los EEUU	0	0	5,398,391	5,396,259
Bonos emitido por Gobierno de la República de El Salvador, en dólares de los E.E.U.U	0	0	947,346	1,069,549
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Costa Rica, en dólares de los E.E.U.U.	1,619,265	1,560,464	5,121,170	5,778,598
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá, en dólares de los E.E.U.U.	1,164,750	1,101,871	0	0
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Panamá, en dólares de E.E.U.U.	1,626,386	1,588,238	1,547,420	1,598,303
Bonos emitidos por entidades financieras de la República de Holanda, en dólares de los E.E.U.U	5,141,081	5,148,661	0	0
Bonos emitidos por otras entidades de la República de Canadá, en dólares de los E.E.U.U	<u>3,180,000</u>	<u>2,973,255</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<u>196,622,683</u>	<u>193,818,662</u>	<u>95,629,490</u>	<u>96,694,484</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la tasa de interés anual sobre las inversiones disponibles para la venta oscila entre 0.4725% y 10.75% (2008: 3.875% y 10.75%).

El valor razonable utilizado para los valores disponibles para la venta fue obtenido de los sistemas de información bursátil.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco vendió valores disponibles para la venta por un total de US\$115,840,870 (2008: US\$91,290,421), obteniendo ganancias netas realizadas por US\$3,512,887 (2008: US\$2,156,788).

El Banco mantiene títulos de deuda privada por un monto de US\$76,514,285 (2008: US\$42,491,466) con opciones de redención anticipada por parte del emisor con vencimientos entre dos y cinco años.

El Banco presenta en patrimonio una ganancia no realizada 31 de diciembre de 2009 de US\$2,804,020 (pérdida no realizada 2008: US\$1,064,994) como resultado de las valuaciones de los valores disponibles para la venta.

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

Durante el año 2009 el Banco no presentó reclasificación a las inversiones en valores disponibles para la venta.

Durante el año 2008 considerando el Acuerdo No. 8-2008, descrito en la nota 2(c), el Banco reclasificó ciertas inversiones en valores disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento. El Banco identificó activos financieros que cumplieran con las características de inversiones mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo a los requerimientos del regulador.

Bajo el Acuerdo No. 8-2008, la reclasificación fue realizada con fecha valor al 12 de septiembre de 2008 al valor razonable a esa fecha. La siguiente tabla muestra los activos financieros reclasificados con sus valores en libros y sus valores razonables:

	<u>12 de septiembre de 2008</u>		<u>31 de diciembre de 2008</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Inversiones disponibles para la venta reclasificadas:				
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por la República de Colombia en dólares de los E.E.U.U.	93,693,910	93,693,910	92,301,060	90,956,660
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá, en dólares de los E.E.U.U.	<u>6,148,489</u>	<u>6,148,489</u>	<u>6,085,007</u>	<u>5,855,917</u>
	<u>99,842,399</u>	<u>99,842,399</u>	<u>98,386,067</u>	<u>96,812,577</u>

La siguiente tabla muestra las cantidades registradas actualmente en resultados y patrimonio durante el año 2009 con respecto a los activos financieros que se reclasificaron de Inversiones en valores disponibles para la venta a inversiones mantenidos hasta su vencimiento.

	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>
<b>Período antes de la reclasificación</b>		
Inversiones disponibles para la venta reclasificadas a inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
Ingresos por intereses	2,611,672	
Cambios netos en el valor razonable		233,300

Durante el año 2007 el Banco reconoció ingreso por intereses por US\$261,883 e incremento en la reserva de valuación en patrimonio por US\$106,454 con respecto a los activos financieros reclasificados de inversiones en valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento durante el 2008.

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

La siguiente tabla muestra los montos que hubieran sido reconocidos posterior a la reclasificación durante el 2008, si la reclasificación no se hubiera realizado:

	<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>
<b>Período después de la reclasificación</b>		
Inversiones disponibles para la venta reclasificadas a inversiones mantenidas hasta su vencimiento:		
Ingresos por intereses	3,820,443	
Cambios netos en el valor razonable		(1,141,784)

Al 12 de septiembre de 2008 la tasa de interés efectiva de las inversiones en valores disponibles para la venta oscilaban entre 4.656% y 5.101% con un flujo de caja esperado de US\$98,874,550.

*Inversiones en Valores Mantenedos hasta su Vencimiento*

Los valores de las inversiones al vencimiento se detallan como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>31 de diciembre 2009</u>		<u>31 de diciembre 2008</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Bonos emitidos e instrumentos de deuda (pagarés) garantizados por la República de Colombia, en dólares de los E.E.U.U.	99,332,810	94,162,650	96,563,560	97,856,342
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de Panamá, en dólares de los E.E.U.U.	6,288,485	5,892,398	5,855,917	6,085,007
Bonos emitidos por el Gobierno de la República de México, en dólares de los E.E.U.U.	<u>4,515,924</u>	<u>4,495,061</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>110,137,219</u>	<u>104,550,109</u>	<u>102,419,477</u>	<u>103,941,349</u>

Al 31 de diciembre de 2009, la tasa de interés anual sobre las inversiones al vencimiento oscila entre 8.25% y 10.75% (2008: 8.25% y 10.75%).

El valor razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta son determinadas de acuerdo con los siguientes niveles de jerarquía:

Nivel 1- Precios cotizados en un mercado activo: instrumentos financieros con precios cotizados en el mercado activo.

Nivel 2- Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado: instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos idénticos obtenidos de un mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Inversiones en Valores, continuación**

Nivel 3- Técnica de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado: instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valorización donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

<u>Descripción</u>	<b>Medición a valor razonable 2009</b>		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Inversiones en valores Disponibles para la venta	<u>196,622,683</u>		
<b>Total</b>	<b><u>196,622,683</u></b>		

<u>Descripción</u>	<b>Medición a valor razonable 2008</b>		
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Inversiones en valores Disponibles para la venta	<u>95,629,490</u>		
<b>Total</b>	<b><u>95,629,490</u></b>		

**(9) Préstamos**

La cartera de préstamos se detalla como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corporativos	<u>22,881,023</u>	<u>12,043,210</u>

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de interés anual sobre préstamos oscilaba entre el 2.50% y 9.25% (2008: 2.25% y 9.25%).

Al 31 de diciembre de 2009, la cartera de préstamos garantizada con efectivo ascendía a US\$16,487,648 (2008: US\$6,103,984).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tasa de interés:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tasa variable	15,865,094	9,970,372
Tasa fija	<u>7,015,929</u>	<u>2,072,838</u>
	<b><u>22,881,023</u></b>	<b><u>12,043,210</u></b>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que no han realizado pagos a capital o interés por 90 días después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no mantenía préstamos morosos ni vencidos.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(9) Préstamos, continuación**

La clasificación de la cartera de préstamos se muestra a continuación:

<u>2009</u>			
<u>Clasificación</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva Constituida</u>
Normal	<u>22,881,023</u>	<u>22,881,023</u>	<u>0</u>
		Reserva global (regulatoria)	<u>287,665</u>
<u>2008</u>			
<u>Clasificación</u>	<u>Corporativo</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva Constituida</u>
Normal	<u>12,043,210</u>	<u>12,043,210</u>	<u>0</u>
		Reserva global (regulatoria)	<u>287,665</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	287,665	287,665
Préstamos castigados	0	0
Reversión de la reserva para pérdidas en préstamos	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<u>287,665</u>	<u>287,665</u>

La administración del Banco considera adecuado el saldo de la reserva para pérdidas en préstamos, basado en su evaluación de la cartera de préstamos, incluyendo las garantías.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantenía préstamos renegociados.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Mobiliario y Equipos**

El mobiliario y equipos se resumen como sigue:

<u>2009</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	144,423	374,689	102,200	210,596	831,908
Adiciones	1,331	49,187	0	0	50,518
Ventas y descartes	<u>(1,900)</u>	<u>(45,845)</u>	<u>(10,800)</u>	<u>0</u>	<u>(58,545)</u>
Al final del año	<u>143,854</u>	<u>378,031</u>	<u>91,400</u>	<u>210,596</u>	<u>823,881</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Al inicio del año	135,875	344,290	47,010	210,596	737,771
Gasto del año	3,788	23,403	18,280	0	45,471
Ventas y descartes	<u>(1,900)</u>	<u>(45,587)</u>	<u>(9,900)</u>	<u>0</u>	<u>(57,387)</u>
Al final del año	<u>137,763</u>	<u>322,106</u>	<u>55,390</u>	<u>210,596</u>	<u>725,855</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>6,091</u>	<u>55,925</u>	<u>36,010</u>	<u>0</u>	<u>98,026</u>
<u>2008</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Oficina</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Al inicio del año	139,791	352,822	88,800	210,596	792,009
Adiciones	5,420	22,040	13,400	0	40,860
Ventas y descartes	<u>(788)</u>	<u>(173)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(961)</u>
Al final del año	<u>144,423</u>	<u>374,689</u>	<u>102,200</u>	<u>210,596</u>	<u>831,908</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Al inicio del año	132,727	329,493	27,240	210,596	700,056
Gasto del año	3,936	14,930	19,770	0	38,636
Ventas y descartes	<u>(788)</u>	<u>(133)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(921)</u>
Al final del año	<u>135,875</u>	<u>344,290</u>	<u>47,010</u>	<u>210,596</u>	<u>737,771</u>
<b>Saldo neto</b>	<u>8,548</u>	<u>30,399</u>	<u>55,190</u>	<u>0</u>	<u>94,137</u>

**(11) Otros Activos**

El Banco mantiene activos intangibles relacionados con programas de computadora por un monto neto de amortización de B/.21,681 (2008: B/.13,184) registrados en la cuenta de otros activos.

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros****(12) Acciones Comunes de Capital**

La composición de las acciones comunes de capital del Banco se resume así:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Número de acciones autorizadas, con valor Nominal por acción de US\$10	1,500,000	1,000,000
Valor total de capital autorizado	15,000,000	10,000,000
Número de acciones emitidas:		
Al inicio del período	800,790	800,790
Emitidas durante el período	<u>162,893</u>	<u>0</u>
Al final del período	<u>963,683</u>	<u>800,790</u>
Capital pagado:		
Capital pagado a valor nominal por acción:		
Saldo al inicio del período	8,007,900	8,007,900
Dividendo pagado en acciones	<u>1,628,930</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>9,636,830</u>	<u>8,007,900</u>
Capital pagado en exceso del valor nominal por Acción:		
Saldo al inicio del período	4,762,697	4,762,697
Dividendos pagados en acciones	<u>2,632,350</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>7,395,047</u>	<u>4,762,697</u>
Valor total de capital pagado	<u>17,031,877</u>	<u>12,770,597</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la Asamblea de Accionistas aprobó una distribución de utilidades a los accionistas por \$4,261,305, pagadera en acciones comunes del Banco a razón de US\$26.16 por acción, decretando así el pago de 162,893 acciones y US\$25 en efectivo.

**(13) Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantenía instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos de otorgar créditos y garantías otorgadas.

Las garantías emitidas por orden de clientes, las cartas de crédito comerciales y las participaciones de riesgo conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellas utilizados al extender préstamos. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes en beneficio de clientes. Estos créditos contingentes están amparados sustancialmente por garantías reales.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(13) Compromisos y Contingencias, continuación**

Los instrumentos financieros con riesgo fuera del balance de situación, se presentan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Garantías otorgadas	<u>50,693,049</u>	<u>46,667,691</u>

Al 31 de diciembre de 2009, todas las operaciones fuera del balance con riesgo crediticio están clasificadas como corrientes, y el Banco no espera incurrir en pérdidas producto de dichas operaciones.

El Banco mantiene un caso legal, en el cual la parte demandante reclama un monto aproximado de US\$583,058, más intereses, gastos y costos legales. Con fecha 27 de diciembre de 2007, se dictó sentencia en primera instancia a favor del Banco en este caso; sin embargo, la contraparte ha sustentado Recurso de Apelación. Los abogados del Banco estiman que este Recurso de Apelación deberá ser resuelto aproximadamente para mediados del año 2010. La administración del Banco considera que tiene los elementos de defensa adecuados que interpone a través de sus abogados, y no ha reconocido provisión para pérdida con relación a estos casos.

El Banco ha suscrito contratos de arrendamiento por el uso del local donde opera su oficina en Panamá. Los términos originales de duración de estos contratos son hasta de seis años con vencimiento en el año 2012. El canon de arrendamiento para los próximos cuatro (3) años, ascenderán aproximadamente a:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2010	163,800
2011	163,800
2012	163,800

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a US\$161,910 (2008: US\$156,240).

**BANCO DE OCCIDENTE (PANAMÁ), S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Transacciones con Partes Relacionadas**

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como directores, compañías y personal gerencial clave. Al 31 diciembre de 2009, los siguientes eran los balances agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	<u>Directores y Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Depósitos a plazo en bancos del exterior</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>142,202,521</u>	<u>55,766,227</u>
<b>Préstamos</b>				
Préstamos vigentes al inicio del período	164,844	165,021	0	0
Préstamos emitidos durante el período	1,000,000	4,500	0	0
Abonos a préstamos durante el período	<u>(4,012)</u>	<u>(4,677)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Préstamos vigentes al final del período	<u>1,160,832</u>	<u>164,844</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>5,212</u>	<u>582</u>	<u>58</u>	<u>147</u>

Al 31 de diciembre de 2009 no se han reconocido provisiones por deterioro con respecto a préstamos otorgados a las partes relacionadas.

Los préstamos a directores y personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Los préstamos a los directores durante el período fueron por un monto de US\$1,000,000 (2008: US\$4,500) y tienen un promedio de tasa de interés de 3.17% (2008: 2.71%).

Al 31 de diciembre de 2009, la cartera crediticia garantizada con depósitos (depósitos con derecho de compensación) ascendía a US\$1,160,833 (2008: US\$164,844).

	<u>Directores y Personal Gerencial Clave</u>		<u>Compañías Relacionadas</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Depósitos</b>				
Depósitos a la vista	<u>1,008,267</u>	<u>1,578,350</u>	<u>3,910,706</u>	<u>1,397,369</u>
Depósitos de ahorros	<u>686,051</u>	<u>730,607</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Depósitos a plazo	<u>26,686,158</u>	<u>7,597,741</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>431,869</u>	<u>56,363</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Compromisos y contingencias</b>				
Garantías otorgadas	<u>384,000</u>	<u>634,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**Notas a los Estados Financieros**

**(14) Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	<b>Directores y Personal</b>		<b>Compañías Relacionadas</b>	
	<b>Gerencial Clave</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Intereses ganados sobre:</b>				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,246,065</u>	<u>1,612,141</u>
Préstamos	<u>6,739</u>	<u>5,809</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Gastos de intereses sobre:</b>				
Depósitos	<u>581,374</u>	<u>440,531</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Comisiones ganadas</b>	<u>912</u>	<u>4,090</u>	<u>3,062</u>	<u>3,324</u>
<b>Gastos generales y administrativos:</b>				
Salarios	<u>462,891</u>	<u>485,669</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>9,095</u>	<u>11,225</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Alquiler	<u>0</u>	<u>3,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**(15) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

*(a) Depósitos a la vista y a plazo colocados*

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

*(b) Inversiones en valores*

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

*(c) Préstamos*

El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivos futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

*(d) Depósitos*

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos con vencimiento remanente similar.

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(15) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla siguiente resume el valor en libros y el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros. Las tasas de mercado se utilizan para calcular el valor razonable de activos y pasivos.

		<u>2009</u>		<u>2008</u>
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b>Activos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	14,819,765	14,819,765	4,946,897	4,946,897
Depósitos a plazo	189,616,259	189,616,259	100,546,857	100,546,857
Inversiones disponibles para la venta	196,622,683	196,622,683	95,629,490	95,629,490
Inversiones hasta el vencimiento	104,550,109	110,137,219	103,941,349	96,812,577
Préstamos	<u>22,881,023</u>	<u>22,579,600</u>	<u>12,043,210</u>	<u>12,047,879</u>
	<u>528,489,839</u>	<u>533,775,526</u>	<u>317,107,803</u>	<u>309,983,700</u>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a la vista	166,007,830	166,007,829	48,231,294	48,231,294
Depósitos de ahorro	17,298,246	17,298,246	9,794,765	9,794,765
Depósitos a plazo	<u>318,181,920</u>	<u>321,017,227</u>	<u>242,270,286</u>	<u>243,838,174</u>
	<u>501,487,996</u>	<u>504,323,302</u>	<u>300,296,345</u>	<u>301,864,233</u>

**(17) Ley Bancaria**

Con vigencia a partir del 25 de agosto de 2008, se promulgó en Panamá el Decreto Ejecutivo 52-2008 que modifica la Ley No.9 de 26 de febrero de 1998 y adopta el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008 por el cual se reforma el régimen bancario.

Entre otros, la ley exige a los bancos de licencia internacional mantener un Capital Social Pagado mínimo de tres millones de dólares (US\$3,000,000), y Fondos de Capital por no menos del 8% de sus activos ponderados, incluyendo las operaciones fuera de balance. Sin embargo, para las subsidiarias de bancos extranjeros con licencia internacional, los requerimientos de fondos de capital serán medidos en base a los Fondos de Capital consolidados de la compañía matriz, tomando en consideración los índices de medición exigidos por la legislación del país sede de la compañía matriz.